REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE GUADALAJARA DE BUGA

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE CONTRA AUTO INTERLOCUTORIO No.191 DEL 1 DE JUNIO DE 2021

(Art. 319 del C.G.P. aplicable por remisión del Art. 242 del CPACA

Radicación	Medio de	Demandante	Demandado	Fecha de	Fecha final
	control			inicio	
		Gabriela	Nación-	Junio 16 de	Junio 18 de
		Ladino Largo	Ministerio de	2021	2021
2017-00226	Incidente	y Otros	Defensa-		
	Regulación		Ejército		
	de perjuicios		Nacional		

DIANA VANESSA GRANDA ZAMBRANO

SECRETARIA